

**RBP-047-2023**

San Isidro, 25 de abril de 2023

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia el Comunicado N° 009-2023 de fecha 25 de abril de 2023, titulado “PETROPERÚ MANTIENE CONTINUIDAD DE SUS LÍNEAS DE ACCIÓN EMPRESARIALES”.

Atentamente,

**Enrique Salgado Ponce de León**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**



COMUNICADO N° 009-2023

## PETROPERÚ MANTIENE CONTINUIDAD DE SUS LÍNEAS DE ACCIÓN EMPRESARIALES

Ante versiones periodísticas sobre presuntas discrepancias por la orientación general de la empresa luego de la renuncia de dos miembros de su Directorio, Petroperú aclara lo siguiente:

1. Las funciones de presidencia de Directorio están a cargo del vicepresidente de dicha instancia, el ingeniero de petróleo Pedro Oswaldo Chira Fernández, quien cuenta con amplia experiencia en el sector, mientras la Junta General de Accionistas designe a los nuevos miembros del Directorio.
2. Es falso que haya renunciado la gerente general, Cristina Fung Quiñones, quien continua en el cargo.
3. Petroperú mantiene sin cambios la continuidad de sus orientaciones empresariales, especialmente su manifestación de interés para acceder a los lotes I, VI, X y Z2B –este último en alianza con un socio operador– de Talara, para lo cual la empresa está técnicamente preparada y cuyo desarrollo futuro es financieramente viable a partir de los propios recursos que generan esos yacimientos. No hay ninguna relación entre este tema y los cambios en el Directorio de la empresa.
4. En línea con su Plan Estratégico, aprobado por el Ministerio de Energía y Minas el 25 de marzo de 2023, Petroperú impulsa su integración vertical, uno de los componentes más importantes para la sostenibilidad de la empresa, así como fuente de nuevos recursos para mejorar su situación financiera. Se encuentra en trámite la incorporación de un socio operador para el Lote 192, así como vienen ejecutándose las acciones que lo permitan en el Lote 64.
5. Como parte del Plan de Fortalecimiento establecido en el DU 023-2022, la empresa continúa su proceso de reestructuración con el objeto de reforzar su gobernanza, sostenibilidad financiera y de sus operaciones, así como su reorganización administrativa, con la asesoría especializada internacional del consorcio Arthur D. Little / Columbus HB Latam Inc., el mismo que deberá ser presentado hacia finales de julio 2023.
6. Como parte de este fortalecimiento, Petroperú está integrando estándares y criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) con el fin de garantizar una administración ambiental y socialmente responsable, y con buen gobierno corporativo; cuenta ya con una línea de base y desarrolla este proceso con la asesoría y acompañamiento de la prestigiosa consultora IHS-Markit / S&P Global. Igualmente, la sociedad auditora Gaveglione, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada viene desarrollando la auditoría de los Estados Financieros 2022.
7. En el plano comercial –y en el marco de su arranque seguro, gradual y progresivo–, la Nueva Refinería Talara ya está produciendo y comercializando diésel y gasolinas con bajo azufre mientras se vienen realizando las pruebas en las unidades de conversión y se avanza hacia cubrir toda la gama de productos para el mercado. En tal sentido, Petroperú está comprometido con poner en operación plena este moderno complejo refinero durante el presente año; a fin de mejorar la calidad del aire y reducir los gastos de salud de los peruanos; así como contribuir con la sostenibilidad y seguridad energética del país.

San Isidro, 25 de abril de 2023.